



Taxonomía y sistemática

Lista actualizada de los murciélagos (Mammalia, Chiroptera) de Guatemala

Updated list of the bats (Mammalia, Chiroptera) of Guatemala

Cristian Kraker-Castañeda^{a,b,*}, Sergio G. Pérez^c, José O. Cajas-Castillo^b
y José L. Echeverría-Tello^{b,d}

^a Departamento de Conservación de la Biodiversidad, El Colegio de la Frontera Sur, Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n, Barrio María Auxiliadora, San Cristóbal de Las Casas, 29290, Chiapas, México

^b Escuela de Biología, Universidad de San Carlos de Guatemala, Edificio T-10, Segundo nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, 01010, Guatemala, Guatemala

^c Museo de Historia Natural, Universidad de San Carlos de Guatemala, calle Mariscal Cruz 1-56, Zona 10, 01012, Guatemala, Guatemala

^d Oficina Técnica de Biodiversidad, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, 5ta. Avenida 6-06, zona 1, 01001, Guatemala, Guatemala

Recibido el 4 de julio de 2015; aceptado el 5 de octubre de 2015

Disponible en Internet el 10 de mayo de 2016

Resumen

A partir de la revisión de bases de datos de colecciones zoológicas, literatura especializada y publicaciones científicas, presentamos una lista de murciélagos para Guatemala compuesta por 100 especies. Se incluyen 2 registros nuevos para el país (*Miconycteris minuta* y *Carollia castanea*), basados en ejemplares de colección. El incremento del trabajo de campo y estudios taxonómicos obligan a la actualización periódica de esta información para proveer conteos de especies precisos, con implicaciones en las estrategias de conservación.

Derechos Reservados © 2016 Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Biología. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0.

Palabras clave: Conservación; Guatemala; Chiroptera; Riqueza; Taxonomía

Abstract

Based on a revision of zoological collections data bases, specialized literature and scientific papers, we present a bat list for Guatemala composed by 100 species. We include 2 new records for the country (*Miconycteris minuta* and *Carollia castanea*), which are based on voucher specimens. Growing field work and taxonomic research involve periodically updating this information in order to provide precise species counts, with implications in conservation strategies.

All Rights Reserved © 2016 Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Biología. This is an open access item distributed under the Creative Commons CC License BY-NC-ND 4.0.

Keywords: Conservation; Guatemala; Chiroptera; Richness; Taxonomy

Introducción

Publicaciones recientes se contradicen en cuanto al conteo total de especies de murciélagos para Guatemala (MacCarthy y Pérez, 2006; Méndez, 2008; Pérez, López y MacCarthy, 2012), lo que ha provocado confusión en el uso de esta información.

MacCarthy y Pérez (2006) presentan la lista de especies de mamíferos terrestres más completa para el país basada en ejemplares de referencia de colecciones científicas y registros confiables de la literatura; en esta, se registran 95 especies de murciélagos. Estos autores sugieren la exclusión de 2 especies con registros históricos y de presencia dudosa en el país, *Macroscopus waterhousii* Gray, 1843 y *Leptonycteris nivalis* (Saussure, 1860); asimismo indican especies con posible presencia basada en sus rangos de distribución y registros en países vecinos. Posteriormente, Pérez et al. (2012) confirman la presencia de 5 de las especies consideradas como posibles: *Trinycteris nicefori*

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: ckraker@ecosur.edu.mx (C. Kraker-Castañeda).

La revisión por pares es responsabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

(Sanborn, 1949), *Thyroptera tricolor* Spix, 1823, *Eumops glaucinus* (Wagner, 1843), *Eptesicus brasiliensis* (Desmarest, 1819) y *Myotis thysanodes* Miller, 1897; sin embargo, estos autores presentan un recuento erróneo de 104 especies. Actualmente, se cuenta con 2 registros nuevos para el país, *Micronycteris minuta* (Gervais, 1856) y *Carollia castanea* H. Allen, 1890, los cuales están basados en ejemplares depositados en la colección mastozoológica del Museo de Historia Natural, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Recientemente, para varias de las especies de murciélagos enlistados para Guatemala se han propuesto cambios taxonómicos (e.g., Baird, Marchán-Rivadeneira, Pérez y Baker, 2012; Clare et al., 2013; Mantilla-Meluk, 2014; Velazco y Patterson, 2014; Velazco y Simmons, 2011). Las estrategias de conservación requieren conteos precisos y el incremento en el número de géneros y especies de murciélagos neotropicales (Solari y Martínez-Arias, 2014) obligan a la actualización periódica de esta información.

Materiales y métodos

Para elaborar la lista de especies se tomó como punto de partida el conteo de MacCarthy y Pérez (2006). Posteriormente, se procedió a consultar la base de datos de la colección del Museo de Historia Natural, Universidad de San Carlos de Guatemala, capítulos de libros especializados y publicaciones científicas. Para la nomenclatura y arreglo taxonómico se siguió a Simmons (2005), para lo que se consideraron los cambios taxonómicos posteriores y registros recientes. El estado de conservación de las especies corresponde a los de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) (UICN, 2015), clasificados en las siguientes categorías, junto con sus acrónimos en inglés: no evaluado (NE), datos deficientes (DD), preocupación menor (LC), casi amenazado (NT) y vulnerable (VU). Adicionalmente, incluimos una categoría denominada no asignable (NA) para casos en los que no se tiene resuelta la situación taxonómica de la especie. La información referente a nivel de endemismo —en adelante NEn— se basó en el sistema de información geográfica de la UICN y se complementó con publicaciones científicas. Con esta información se establecieron las siguientes categorías subjetivas por su practicidad: endémica nacional (EN), endémica regional (ER), distribución amplia (DA). Como ER, se define aquí una especie con rango de distribución cercano al límite norte del istmo de Tehuantepec y el norte de Colombia; y como DA, aquellas que sobrepasan dichos límites en una o ambas direcciones, hacia el norte y/o el sur, incluyendo el Caribe.

Resultados

A partir de las revisiones, el recuento de murciélagos para Guatemala es de 100 especies, distribuidas en 8 familias, 10 subfamilias, 6 tribus y 54 géneros (tabla 1). Adicionalmente, en la lista incluimos subespecies indicando las fuentes donde se puede encontrar información sobre sus límites de distribución geográfica y contexto taxonómico (tabla 1). Según la UICN, el número de especies por categoría de amenaza es el siguiente: NE (8), DD (1), LC (85), NT (3), VU (2); además, indicamos

una especie como NA. Del total, una especie destaca como EN, *Myotis cobanensis* Goodwin, 1955; sin embargo, requiere una revisión profunda y esfuerzos mayores de investigación. Del resto, 18 especies se consideran ER, 80 de DA y una, *Myotis auriculus* Baker y Stains, 1955, NA. En la tabla 1 se presenta la lista de especies junto con información sobre su estado de conservación y nivel de endemismo.

Discusión

Familia Phyllostomidae Gray, 1825

Para esta familia, MacCarthy y Pérez (2006) incluían a *Vampyressa pusilla* (Wagner, 1843) (Stenodermatinae, Stenodermatini) y *Sturnira ludovici* Anthony, 1924 (Stenodermatinae, Sturnirini), actualmente restringidas a Sudamérica (Simmons, 2005; Velazco y Patterson, 2013). En esta lista, son tratadas como *V. thylene* Thomas, 1909 y *S. hondurensis* Goodwin, 1940, respectivamente (Ramírez-Pulido, González-Ruiz, Gardner y Arroyo-Cabrales, 2014); esta última, era considerada una subespecie de *S. ludovici* (Velazco y Patterson, 2013, 2014). Por otro lado *Sturnira lilium* (E. Geoffroy, 1810) (Stenodermatinae, Sturnirini), que anteriormente era considerada de distribución muy amplia desde México hasta Sudamérica, representa un complejo de especies (Ditchfield, 2000; Velazco y Patterson, 2013) dentro del cual la subespecie *S. l. parvidens* Goldman, 1917, cuyo rango geográfico abarca Centroamérica (Velazco y Patterson, 2014), se sugería debía ser elevada a la categoría de especie, mientras que *S. lilium* queda restringida a Sudamérica (Velazco y Patterson, 2013). En esta lista se incluye a *S. parvidens* Goldman, 1917.

También MacCarthy y Pérez (2006) incluyen en su lista a *Artibeus intermedius* J. A. Allen, 1897 (Stenodermatinae, Stenodermatini) y *Vampyrodes caraccioli* (Thomas, 1889) (Stenodermatinae, Stenodermatini). Actualmente, *A. intermedius* se considera coespecífica de *A. lituratus* (Olfers, 1818) basado en evidencia molecular (Hofer, Solari, Larsen, Bradley y Baker, 2008; Redondo, Brina, Silva, Ditchfield y Santos, 2008), por lo que es excluida de esta lista. Por su parte, para *V. caraccioli* se reconocían 2 subespecies: *V. caraccioli caraccioli* (Thomas, 1889) y *V. caraccioli major* G.M. Allen, 1908 (Velazco, Aires, Carmignotto y Bezerra, 2010; Willis, Willig y Knox-Jones, 1990); la distribución de esta última abarca desde el sur de México hacia Sudamérica y actualmente es tratada como una especie aparte (Ramírez-Pulido et al., 2014; Solari y Martínez-Arias, 2014; Velazco y Simmons, 2011) e incluida en esta lista como *V. major* G.M. Allen, 1908.

Recientemente, Mantilla-Meluk (2014) publicó una revisión del género *Uroderma* (Stenodermatinae, Stenodermatini), en la cual propone la división de *U. bilobatum* Peters, 1866 en 2 especies que son incluidas en esta lista: *Uroderma davisii* Baker y McDaniel, 1972, cuyo rango de distribución se extiende a lo largo de la vertiente del Pacífico y *U. convexum* Lyon, 1902 en la vertiente del Atlántico. Además, MacCarthy y Pérez (2006) incluían en su lista a la subespecie *Leptonycteris curasoae yerbabuenae* Martínez y Villa, 1940 (Glossophaginae, Glossophagini) y en esta lista se incluye como *L. yerbabuenae* Martínez y Villa, 1940 siguiendo a Simmons (2005), mientras que

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/4461262>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/4461262>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)